

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Ivizá fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 r.
Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Los estados que publicó la *Gaceta* del miércoles, y extractamos nosotros en nuestro número de ayer, ofrecen un resultado muy satisfactorio. Las rentas van en progresion ascendente; y por mas que en contrario quiera decirse, prueba esto que la riqueza pública crece, y que con motivos muy fundados podemos esperar que la Península llegue á ser una nacion grande y poderosa.

No es posible que adquieran incremento los productos de las aduanas ó los de la sal y el tabaco por medios coercitivos: nadie ha atribuido jamas á ningun gobierno semejante propósito: y aunque la animosidad de los bandos políticos los ha llevado alguna vez hasta el extremo de culpar al gobierno por males originados por la falta de lluvias, por la sequia ó por algun otro fenómeno de la naturaleza independiente del poder humano, jamás el cargo á que nos referimos se ha hecho por nadie á los consejeros de la corona.

El consumo del tabaco y de la sal crecen con el bienestar del pueblo; porque cuando decae la produccion y se disminuyen los negocios es imposible que esto suceda. Puntualmente lo mismo acontece con la renta de aduanas: si de dia en dia se acrecientan sus rendimientos, es sin duda porque va ensanchándose el círculo de las especulaciones, y va en progresion el consumo de géneros sujetos á los derechos de aranceles; lo que prueba un aumento proporcional en la riqueza de los particulares y en la general del pais, que de la acumulation de la de estos se compone.

En el mes de setiembre de este año se han recaudado mas que en igual mes del año anterior 4.768,432 rs. 29 mrs.: la renta de aduanas, haciendo la comparacion entre los dos meses referidos, tiene un aumento de 314,264 reales.

Aunque estos progresos no sean tan grandes como fuera de desear hacen sin embargo patente que el estado del pais mejora en vez de empeorar como todos los dias suponen los que por causas que nada tienen que ver con la conveniencia pública, se complacen en ponderar los males para poder inculpar al gobierno que no acierta á estirparlos.

Desde principios de año han sido por desgracia frecuentes las vicisitudes de la política; y sea lo que fuere de las causas que las hayan producido, y califiquense de una ó de otra manera, es lo cierto que no son nunca favorables las mudanzas y la inseguridad que traen consigo para el desarrollo de las artes y de la industria. Como si no bastasen las complicaciones anteriores, sobrevino desde principios del año la cuestion de Oriente que ha perturbado el movimiento regular de los negocios de Europa, y que indecisa todavía, es una terrible amenaza para todos los ramos de la produccion y del comercio; y no obstante, el pais ha proseguido con firmeza la via emprendida sin cuidarse de la febril agitacion de los oposicionistas, y se mejora y se desenvuelve á pesar de sus perdurables declamaciones, porque ha llegado á adquirir el convencimiento de que nadie habrá que se atreva á deshacer lo bueno que se ha hecho, ni sueñe siquiera en repetir aquellos desmanes que mataron el crédito y han sido origen ademas de per-

se ha apoderado en la corte de ciertos hombres cunde en las provincias; si es tan radical como ellos pretenden el desorden ¿se concibe que la recaudacion vaya creciendo? Siempre hemos estado mal con los pesimistas detractores sempiternos de la edad presente y panegiristas de lo pasado, tal vez porque no lo conocen ó lo ven al través de un prisma engañoso; pero cuando vemos que los hechos que en manos de ninguno está manejar á placer, decididamente desmienten los clamores y los vaticinios de esos escritores atrabiliarios no acertamos á comprender su aberracion dado que haya sinceridad en sus palabras.

Para toda persona sensata será un síntoma de vigor y una manifestacion de la fuerza vital de un pueblo, el que contrariándole las circunstancias, todavia se mueve y adelanta, y concluirá naturalmente, que le espera una época de auge y prosperidad luego que desaparezcan las causas accidentales que en el dia son rémora de sus progresos.

(Del Contribuyente.)

Para los que dia por dia hacen el estudio de las cuestiones políticas y observan con cuidado la marcha de los sucesos públicos, no deja de ser notable el largo artículo editorial que trae la *España* del domingo, recibida por el correo de ayer.

Por mas que nuestro colega madrileño proteste que no piense impugnar la marcha administrativa del conde de San Luis, ni aun de establecer siquiera ninguna comparacion entre ella y la del pasado ministro de la gobernacion señor Egaña, es lo cierto, y así se nos comunica en cartas que tenemos á la vista, que dicho artículo ha llamado la atencion en Madrid por la significacion que se dá al periódico que lo ha insertado.

Han motivado las reflexiones de la *España*, las constantes escitaciones de la prensa de la oposicion para que se ocupara del último arreglo del ministerio de la gobernacion y los pronósticos de que encomiaría la obra del conde de San Luis con igual ardor que el que empleó en defender la del señor Egaña. La *España* empieza confesando que ambos ministros no han procedido bajo igual punto de vista ni se han encaminado á un mismo objeto, sino que han seguido sistemas diversos.

«Ensachar la esfera de accion, sobradamente limitada, de los ayuntamientos y las provincias, disminuir la centralizacion administrativa, quitar trabas innecesarias á la provechosa actividad de las corporaciones municipales, tales fueron, dice la *España*, el pensamiento y las tendencias, tal el sueño dorado y la idea capital y dominante de gobierno del último ministro de la gobernacion. No se le dejó tiempo bastante para realizarlas: pero escritas están en uno y otro decreto, en una y otra disposicion y ellas serán un testimonio perenne de las patrióticas intenciones que en este punto le animaban: intenciones que no quedaban muertas en el papel, ó reducidas á vano y estéril deseo, sino que mas recibían inmediata ejecucion, como sucedió con la importante medida de supresion de alcaldes-correctores, llevada á cabo con una presteza y un vigor pocas veces vistos, y otras revelaban y patentizaban su sinceridad, por los mismos medios materiales que se empleaban para realizarlas.

paracion posible entre uno y otro sistema. Uno de los primeros actos oficiales del conde de San Luis, fué suprimir la junta revisora de las leyes administrativas, sometiendo este delicado é importante trabajo al consejo real; lo cual, en nuestro juicio, queria decir, y así lo demostramos cuando se publicó el real decreto á que hacemos referencia, que el nuevo ministro no iba tan adelante como el anterior ya que no tengamos motivos para decir que buscaba distinto fin que él, puesto que entregaba el piquete de la reforma al cuerpo mismo que sirve de clave y coronacion al edificio que el otro habia apuntalado, y aun empezaba á destruir.

No juzgamos ahora el acierto ó el error de uno y otro sistema. Ambos caben dentro del deseo mas vivo del bien público. Pero si sostenemos que siendo la opinion del conde de San Luis menos avanzada, ó si se quiere menos impaciente en materia de descentralizacion administrativa que la del señor Egaña, ha procedido lógicamente, aumentando la importancia y las atribuciones de los directores, que aquel redujo á menos: única novedad fundamental que encontramos en el último retoque de la secretaria de la gobernacion, y la sola tambien que como de valor apreciable se aduce en la esposicion que precede al real decreto motivo de este artículo.

Hasta aquí algunos de los párrafos y conceptos mas notables de la *España*: no creemos como algunos opinan, que ellos basten á deducir que dicho periódico y las personas de quienes se cree es órgano estén en contra de la administracion del conde de San Luis: pero tampoco puede deducirse del artículo á que nos referimos la mas completa armonía.

El tiempo irá aclarando lo que haya de cierto en el particular.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 2 de noviembre.

La fiesta de Todos los Santos se ha celebrado con gran solemnidad en todas las iglesias de Paris en medio de inmenso concurso de fieles; en todos los templos se han hecho cuestras para los pobres.

Mas de 200,000 parisienses de todas clases, el pueblo del mundo que conserva mas la religion hacia los muertos, visitan actualmente los tres grandes cementerios de la capital, orando y cubriendo de flores los sepulcros de sus parientes y amigos.

ITALIA.

Los soldados austriacos que guarnecen parte de Italia que volvian á sus casas con licencia han sido detenidos y obligados á volver á sus respectivos cuerpos.

El rey de Nápoles aumenta su ejército y hace preparativos de defensa.

BELGICA.

Tambien los belgas tratan de aumentar el número de sus soldados; á este efecto se ha dirigido ya una circular ministerial á todos los burgomaestres.

ALEMANIA.

Cada dia se ve mas y mas claramente cuan ilusorios eran los proyectos de desarme pres-

se hallaban ausentes con licencia han sido llamados á sus cuerpos.

El archiduque Alberto ha partido á Hungría, hacia donde se dirigen continuamente tropas y municiones; algunos agentes austriacos recorren la Moldavia y la Valaquia comprando todos los caballos buenos para el servicio del ejército.

ORIENTE.

Leemos en el *Mensajero del Mediodia*: «El vapor *Thabor* que hace pocos dias condujo á Constantinopla á Mr. de Crevecœur, prefecto de las bocas del Ródano, entró en el 3 el puerto de Marsella, habiendo salido de Constantinopla el 27 del pasado.

El contenido de los partes recibidos por esta via no era conocido en Marsella, mas se puede creer que se supo algo en Paris antes de la bolsa, y que esto influyó en el alza de los fondos públicos.

Todo lo que se puede colegir de las diversas cartas de Marsella, es que la diplomacia parecia aun contar en Constantinopla con un buen resultado, tanto que habia realmente obtenido del sultan que mandase á Omer Pachá suspender por algunos dias las hostilidades.

Aunque el 27 no se tenía conocimiento en Constantinopla del choque de Isatcha, sucedido el 23, se creia que la orden del sultan llegaria á Omer Pachá despues de empezadas las operaciones.

Sin embargo, la bolsa de Paris vuelve á dar por esperanzas tan vagas, muestras de una confianza que no ha podido destruir la noticia verdadera ó falsa del paso del Danubio por los turcos.

A nuestro modo de ver esta confianza no carece de fundamento; no porque creamos ahora mas que hace un mes en el mantenimiento definitivo de la paz, sino porque como la Bolsa no se ocupa del porvenir, comprende muy bien que la prorogacion del parlamento inglés, que la repentina calma en que se ha sumergido la opinion y la cesacion de los meetings belicosos en aquel pais, que el mantenimiento de lord Aberdeen en el ministerio, son por ahora garantías de paz.

Verdad es que el nombramiento del general Baraguay d' Hilliers parece indicar que el gobierno frances empieza á cansarse de tan larga contemporizacion; mas la bolsa no ignora que el general necesita á lo menos ocho dias para llegar á Constantinopla, y hasta entonces espera que se habrá concluido el armisticio y continuando las negociaciones. Ademas no duda de que el nuevo embajador tendrá tambien la mision de aceptar y sancionar la paz, si los esfuerzos de la diplomacia en general y de la Inglaterra en particular la hacen posible.

Ocho dias para la bolsa son un siglo, y en este tiempo se pueden hacer muchas operaciones en un sentido muy diferente.

— A continuacion copiamos algunos párrafos de los periódicos de Marsella acerca de la llegada del *Thabor*.

Dice el *Nouveliste*.

«El 27 á las dos de la tarde, la *Ciudad de Paris*, el *Napoleon*, el *Friedland*, el *Jena*, el *Labrador* y el *Heron* habian pasado los Dardanelos y se hallaban anclados frente de Gallipoli.

El *Carlomagno* se hallaba en el estrecho; el resto de las escuadras se via retenido en el triángulo formado por la isla de los Conejos, Tenedos y otro punto de la costa, por los vientos del Norte, que hasta entonces les habian impedido entrar en los Dardanelos; sin embargo los buques se hallaban en marcha

Se ignoraba en Constantinop'a el encuentro de Isatcha; la diplomacia conservaba algunas esperanzas.»

Leemos en el *Correo de Marsella*:

El almirante francés no esperaba mas que un viento favorable para reunir todos sus buques y dirigirse à Constantinopla; es probable que este movimiento se ejecute el 27.

Las escuadras ocuparán tres puntos; una division anclará en los Dardanelos, otra en Gallipoli, y la tercera en Beicos, en el Bósforo delante de Therapia.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de noviembre.

Por real órden de 19 de octubre último se ha dignado S. M. nombrar primer gefe del cuerpo de carabineros, con destino à la comandancia de Zamora à D. Miguel Castellary, procedente del arma de infanteria.

Hasta mañana no saldrá para Andalucía el general D. Ricardo Schelly.

Ayer ha debido verse en el consejo real la cuestion de la nueva emision de billetes del banco español de San Fernando.

Ignoramos qué resolucian habrá cabido en tan importante asunto; pero creemos que el consejo en pleno no podrá menos de conformarse en un todo con el dictámen de la seccion que, como nuestros lectores saben, era contraria à dicha emision.

La real órden comunicada al gobernador de Barcelona en la que recomienda encarecidamente S. M. la Reina que se tributen los debidos obsequios à la augusta familia del último rey de los franceses, cuando toque en los puertos de España, ha sido circular para todos los del Mediterráneo, à donde pueden hacer escala los reales viajeros, y en Barcelona, Valencia y Málaga se hace ya por los ayuntamientos honrosos preparativos para recibir dignamente à la madre y los hermanos de Sus Altezas Reales los duques de Montpensier, hoy tan queridos por todas las clases y opiniones en Andalucía.

Idem 5.

Siendo un hecho público é indisputable que el ministerio trata de retirar solemnemente los proyectos de reforma constitucional, la *Esperanza* de ayer muestra con una intencion que no calificamos ciertas dudas sobre si al retirar el ministerio la reforma constitucional presentada, proyectará presentar otra diferente. Como el asunto, objeto de estas dudas, es sumamente grave, hemos procurado salir nosotros de ellas sometiéndolas desde anoche à todas las personas mas unidas al gabinete, y todas unánimemente nos han asegurado, que el ministerio no piensa someter à la córtes ningun proyecto de reforma constitucional.

Por el consejo superior de agricultura, del que es digno secretario el Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, se ha propuesto al gobierno que se permita la introduccion libre del arroz. Para presentar este dictámen ha tenido presente el consejo que cada vez son mas nocivas à la salud las violaciones de terrenos que hacen los particulares acercando los sembrados à los pueblos mas de lo que permite la salud pública, excitados por el gran interes que reportan; sin que haya bastado el que en algunas ocasiones se haya impuesto por esta falta hasta la pena de muerte.

Segun las noticias oficiales recibidas por conductos ordinarios y extraordinarios, el resultado de todas las elecciones de ayuntamiento, ha llenado los deseos del gabinete, quien habia manifestado à sus delegados en las provincias que empleáran su legitima influencia en que los ayuntamientos se compongan de hombres probos, de todas las opiniones políticas.

Ayer à las seis de la mañana dejó à Madrid en direccion à Andalucía el general Schelly, siendo por lo tanto falso que el gobierno le hubiera mandado detener à propósito de la salida de la capitania general del señor Lara que al fin no se ha realizado, como sostenia la *Correspondencia*.

El domingo à la una de la tarde se trasladarán los restos mortales del Sr. Mendizabal al cementerio de la sacramental de S. Nicolas, donde descansarán al lado de los de sus idolatrados amigos D. Agustín Argüelles y don José Maria Calatrava.

Conducirá el ataud el carro fúnebre de la sociedad de veteranos de la Milicia nacional à que se honraba de pertenecer el señor Mendizabal.

Las seis cintas del féretro serán llevadas por seis ex-presidentes del Consejo de ministros. Segun nuestros informes, serán los señores don Antonio Gonzalez, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Joaquin Maria Lopez, D. Joaquin Francisco Pacheco, D. Salustiano Olózaga y D. Juan Bravo Murillo.

El *Comercio* de Cádiz del 2 refiere en estos términos la visita hecha al arsenal de la Carraca por el ministro de Marina.

Segun anunciamos en nuestro último número, ante de ayer lunes tuvo lugar la visita del Exmo. Sr. marques de Molins al arsenal de nuestro departamento.

A las nueve de la mañana llegó el excelentísimo señor capitán general, à quien recibieron en el muelle de San Fernando el excelentísimo señor comandante general del establecimiento y todos los gefes, oficiales y guardias-marinas que están à las órdenes de dicha superior autoridad.

Una compañía de infanteria de marina que se hallaba en aquel sitio hizo à S. E. los honores de ordenanza.

A las diez de la mañana embocó por el caño principal la falúa del señor capitán del puerto de Cádiz, llevando su carroza perfectamente adornada: esta embarcacion conducia al señor ministro acompañado del señor brigadier capitán del puerto y del señor capitán de navio D. Carlos Aguilera.

La bandera cuadra tremolaba à estribor de la cara de proa de la carroza.

A su paso por el vapor *Castilla*, goleta *Cruz*, urcas *Ensenada*, *Santaciba*, *Marigalante* y navio *Soberano* fue saludado por las tripulaciones de cada buque con siete voces de vivas à la Reina.

A las diez y cuarto atracó la falúa al citado muelle, en cuyo embarcadero se hallaban tambien engrasadas las de los Exmos. señores capitán general del departamento y comandante general del arsenal, y tambien la del señor ordenador.

Allí fué recibido el Exmo. señor ministro por el primero y segundo gefes del departamento y por el del arsenal, acompañándolos los señores mayor general, comisario, director del colegio naval, comandantes de los cuerpos de artilleria, infanteria y de la guardia de los arsenales, gefe del cuerpo de sanidad de la armada, auditor, comandantes de buques, teniente vicario con el clero castrense; así como un numerosísimo concurso de gefes y oficiales de todas las corporaciones de la armada y guardias-marinas; vistiendo el uniforme de media gala.

Tambien se presentó y ofreció sus respetos al señor ministro el alcande de San Fernando con una comision de aquel ayuntamiento.

La compañía de infanteria allí situada, con bandera, tambores y banda de música, le hizo los honores de capitán general, que son los que por ordenanza corresponden à la elevada clase de consejero de la corona.

Nunca, segun manifiestan todos los concurrentes, se ha visto en el arsenal, pero ni en el departamento, un acompañamiento tan lucido y que representase en tan gran escala à todas las corporaciones de la armada.

El señor ministro, seguido de aquel numeroso séquito, pasó à la casa del señor comandante general del arsenal, y allí dirigió la palabra à todos en un elocuentísimo discurso digno de la persona que lo pronunciaba.

Mas de una vez, no solamente los jóvenes

lo escuchaban, sintieron una emocion grande de entusiasmo al oír de boca del digno ministro el recuerdo de las glorias que alcanzaron nuestros antiguos marinos, las seguridades que dió de lo mucho que desea nuestra escelsa reina el fomento de la armada y el encarecimiento que hizo de la necesidad de que todos cooperen por su parte al logro de tan importante objeto, imitando en saber, en ilustracion y en heroismo à los Lángaras, Jorge Juanes, Churrueas, Mazarredos, y otros que con tanto entusiasmo y patriotismo se batieron en San Vicente y Trafalgar.

S. E. manifestó que tanto el arsenal del Ferrol que acababa de visitar como el de la Carraca que ya le era conocido, iban notablemente mejorándose respecto del estado de decadencia y de ruina en que antes se hallaban.

Admiró el brillante estado de policia de las corbatas de guerra *Ferrolana* y *Villa de Bilbao*, surtas en esta bahia, y la destreza de sus tripulaciones en toda clase de ejercicios marineros y militares, y aun añadió que dichos buques en nada desmerecian de los mejor tenidos en las marinas mas adelantadas.

Espresó igualmente, lleno de verdadero entusiasmo, que como español leal y amante del trono, se habia visto precisado por segunda vez à desempeñar el honroso cargo de consejero de la corona, y que al aceptarlo no habia cedido mas que à su buen deseo, à la conviccion del deber que todos tienen de consagrar sus servicios à la reina y al pais.

Seguidamente S. E. con todo aquel escogido acompañamiento, pasó à los diques y à su presencia se abrieron los postigos de las puertas del primero, empezando à dársele agua. Despues se dirigió à las gradas y fué testigo de la actividad con que se han emprendido las obras de construccion de las vapores *Hernan Cortes* y *Vasco Nuñez de Balboa*, decretadas por reales órdenes de 9 y 12 del mes último.

No solamente halló dispuestas las gradas para la ejecucion de estos trabajos, sino que formadas las ramas de los picadores, vió labradas todas las piezas de sus quillas y codastes, sentándose las primeras y arbolándose los segundos à su presencia.

Acto continuo pasó à examinar el estado de adelanto y solidez de la fragata *Princesa de Asturias*, conferenciando con el digno gefe del arsenal y distinguido capitán general del departamento acerca de la obra de alargar la fragata para adaptar la máquina de hélice.

Volvió à los diques y estuvo con toda detencion viendo el segundo de dichos edificios, enterándose de la obra de sus nuevas puertas y de la que deberia practicarse para darle mayores dimensiones.

Visitó tambien los talleres de torneros y herreria. En el primero observaria que el formon, la gubia y el mazo son las herramientas que allí se emplean, como el siglo último, para abrir las cajas à los molones y cuadernales, no habiéndose aun importado en nuestro arsenal las máquinas reconocidas como preferentes en el extranjero, donde se obtiene con ellas mas exactitud y mas actividad en las obras, é incomparablemente mayor economia de tiempo y de dinero.

En la herreria tuvo ocasion de observar lo que sobre ella hemos espuesto en el *Comercio*; un local con 18 fraguas, ruinoso y sin luces, y no pudo menos que penetrarse de la necesidad de construir otro que llene todas las condiciones que reclama el servicio.

Volvió à los diques y à la hora de la pleamar se abrieron las puertas del primero, ocupándolo el vapor-correo *Velasco*. Este buque no es de los mayores con que cuenta nuestra armada, y sin embargo, S. E. fué testigo de las dificultades que ofrecia su entrada por las escasas dimensiones de los diques, convenciéndose prácticamente de la necesidad que hay de ensancharlo.

Seguidamente se dirigió à las naves de arboladura y estuvo observando los palos, vergas, cofas y timon del navio *Reina doña Isabel II*. Despues recorrió las naves que se están levantando para dar mas ensanche à la fundicion: examinó este taller, así como el de bombas, y muy detenidamente el de maquinaria, en el que llamó su atencion lo adelantado que se encuentra, comprendiendo sin duda

empleado para adquirir y montar el coloso material que encierra.

Estuvo tambien en la elegante iglesia del arsenal, orando un breve rato con el excelentísimo señor capitán general y señor teniente vicario, y luego pasó à la casa del excelentísimo señor comandante general, admitiendo un ambigü que este señor le habia preparado.

Despues visitó los cuarteles de marineria y guardias de arsenales y elogió el aseo y com-postura que reinaba en ellos.

Visitó igualmente los talleres de cureñas y careneros de embarcaciones menores. En estos últimos observaria que sus techumbres están amenazando ruina, y que tanto para componerlas como para otras obras de su especie, es de absoluta necesidad incluir en los presupuestos, lo que no se ha hecho en el del corriente año, algunas sumas con destino à la reparacion y conservacion de edificios.

Seguidamente fue à borda del hermoso navio *Reina Isabel II*, y admiró la elegancia de su casco y lo adelantado que se encuentra.

Concluida esta visita se dirigió à San Fernando, haciéndole la tropa, tambores y banda de música los mismos honores que à la entrada, y disparando la bateria del parque 15 cañonazos, que es el saludo que à su elevada clase corresponde.

Por la noche y despues de haber visitado el colegio naval y cuarteles de marina en la poblacion de San Carlos, admitió una gran comida que le tenia dispuesta el Exmo. señor capitán general, à la cual asistieron todos los gefes del departamento y arsenal, tocando otra banda de música piezas escogidas.

La comida concluyó à las nueve y media, à cuya hora volvió S. E. al arsenal, despidiéndolo la música hasta la salida de la poblacion y embarcándose en el vapor *Blasco de Garay* que emprendió à dicha hora su viaje para Cartagena.»

Valencia 6 de noviembre.

Se ha fallado ya en esta Audiencia la causa seguida contra el señor Moron, habiéndosele sentenciado à 17 meses de prision correccional, 100 dures de multa y demas accesorios, con la circunstancia de que no lleve à efecto la sentencia hasta que resten las Cortes.

VARIEDADES.

El cólera.

Acerca del curso de esta epidemia, dice la *Union Médica* de Paris:

«Sigue el mismo estacionario en la marcha del cólera en Inglaterra. Y en todo caso, mas bien pudiera creerse que entra en un periodo de descenso, pues los datos que recibimos anuncian una disminucion bien marcada en todas partes, hasta en Lóndres, donde no ha habido en la semana última mas que 45 fallecidos del cólera, 21 varones y 24 hembras. No hablaremos de Newcastle ni de Gateshead donde el número de defunciones es tan poco considerable, que puede considerarse como terminada la epidemia de aquel punto. Apesar de esto creemos que seria prematuro concebir esperanzas demasadas lisonjeras en ese sentido, pues el cólera no ha acostumbrado à recrudescencias inesperadas, y à unos periodos de sueño de los que ha salido à veces mas peligroso y terrible.»

La marcha de las anteriores invasiones de la epidemia puede por otra parte ilustrarse en este punto. Así es que vemos en los diarios ingleses comparaciones interesantes entre la epidemia de 1832 y 1848, y la que actualmente reina en Inglaterra, si es que puede dársele ese nombre. En la época de 1832 no hubo mas que 44,444 casos de cólera, y 7,729 fallecimientos de resultados: la poblacion de Lóndres era entonces de 1,681,641 habitantes en 1848 y 1849 el número de los atacados fué de 30,000, y de 44,601 de fallecidos en una poblacion de 2,206,773 habitantes lo que arroja una proporcion de un fallecido por cada 250 habitantes en 1832 y de un fallecido por cada 151 habitantes en 1848 y 49, ó sean un 4 por 100 de fallecimientos en la primera época, y un 85 en la segunda. De consiguiente, la mortalidad en la primera época fué menor en dos tercios

otros términos, en esta última murieron 5,800 personas mas que la anterior de 1832.

La epidemia de 1832 principio en Londres el 16 de febrero, y termino en 7 de setiembre de 1833: su duracion fué, por lo tanto de 19 meses. La de 1848 principio en setiembre, y termino en diciembre de 49 siendo su duracion 14 meses. En los seis primeros meses siguió una marcha ascendente, hasta causar 998 fallecimientos en una semana: luego en abril y mayo hubo un período de suspension, bajando los fallecimientos à uno por semana, y no pasando de cinco; pero en la segunda semana de junio, subieron los fallecimientos de 9 à 121, y gradualmente fué progresando la epidemia, hasta dar por resultado en la primeras semanas de setiembre 2,288 fallecimientos. Desde este momento declinó la enfermedad, y concluyó por desaparecer en diciembre.

Una circunstancia bastante notable, que resulta de la comparacion de la marcha de la epidemia de 1848 con la que reina actualmente en Inglaterra, es que en aquella los progresos fueron mas lentos que en esta, aunque el número de muertos es mas considerable en la de 1853.

GACETILLA.

TRAGA-RESMAS. Un periódico de Nueva-York describe una máquina para imprimir, que à un mismo tiempo imprime, corta y dobla el papel muy regularmente. Esta máquina tira treinta mil ejemplares por hora. Su inventor dice que puede imprimir una hoja de una milla de larga con mas presteza que pudiera recorrer una locomotora igual distancia.

PROGRESO DE LOS FERRO-CARRILES. Dentro de un año se completará la línea de ferro-carril de Osténde à Trieste, 1,500 millas! Los viajeros, la correspondencia, los efectos, en fin, tardarán poco mas de dos dias en ser conducidos desde el canal de la Mancha al Adriático: en cuatro dias podrá cualquiera llegar hasta Egipto, trasportarse en treinta y seis horas à las orillas del mar Rojo por el ferro-carril de Alejandria al Cairo, y es-

tar, en fin, en Bombay doce dias despues de su salida de Londres.

ESTO ES DIGNO DE SABERSE. En el pueblo llamado El Garbanzal, partido de Cartagena, existe Miguel Martinez, de edad de 100 años, casado con Catalina Perez, de igual edad. Ambos consortes se encuentran en buen estado de salud, muy ágiles, y con la cabeza tan despejada y erguida como unos jóvenes de 25 años. Reunen la familia siguiente:

El matrimonio.	2 personas.
Hijos.	8
Nietos.	44
Biznietos.	46

100 personas.

Estos últimos están todos en edad de tomar estado (algunos casados ya); de manera, que entre hijos, yernos y nueras, reúne el matrimonio cerca de 200 personas de lamilia.

INOCENTE. Se lee en un periódico de Malaga:

En la tarde del miércoles (2) corria un hombre huyendo de dos municipales que iban en su persecucion. Salió del postigo de Arance, y al entrar en la calle de Torrijos vió dos oficiales del ejército, à los cuales se dirigió pidiendoles auxilio; circunstancia no vista hasta ahora en los anales de la turbacion. Resultado que los oficiales y los guardias cumplieron con su deber; que estos lo ataron codo con codo, y que mientras lo llevaban hacia la cárcel iba diciendo en voz alta: «Cuidao, que yo no he matao à nadie; no he hecho mas que robar.» A confesion de parte, relevacion de prueba.

CARRUAGE SINGULAR. Una mujer extraordinaria recorre en este momento la Francia Occidental. Ha salido de Bruges y acaba de llegar à Courtray. Sus jornadas son de media legua, y el carruaje en que viaja es un carretón tirado de Cabras. En el campo no sale de él ni un momento; se hace llevar las cosas que necesita, y las paga generosamente sin tomar nunca el cambio si la moneda que da escede del valor de lo que compra. Un enjambre de curiosos se agolpa à su paso y ella hecha bendiciones à unos y maldiciones à otros.

Dice que anda en busca de un amante que tambien recorre el mundo por ella. Habiendo inspirado sospechas este manejo, el procurador

del rey ha creido de su deber ponerla en seguridad interin se adquieren noticias mas exactas de su persona.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el acopio de los materiales necesarios para la construccion de un puente sobre el torrente de Fornalutx, que consisten en 150 carretadas de sillares, 50 de arena, 140 cuarteras de cal y su transporte à la expresada villa, he dispuesto un nuevo remate que tendrá lugar en los salones del gobierno de esta provincia à las doce de la mañana del dia 17 del actual con sujecion à los trámites que contiene el anuncio publicado en 14 de octubre último y se halla inserto en el Boletin oficial número 3255. Palma 8 de noviembre de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorfila.

Queda señalado el dia 20 del actual para la subasta y remate de dos alcantarillas y el ensanche del puente llamado de *Son Bruy* en el camino vecinal de primer orden que desde Pollensa dirige à esta ciudad. El remate tendrá lugar en la expresada villa à las doce de la mañana del referido dia y en la secretaría de aquel ayuntamiento se hallarán de manifiesto la naturaleza de los trabajos que han de emprenderse, el importe del presupuesto y los demas datos necesarios para hacerse cargo de la importancia de las obras. Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial y en los periódicos para conocimiento de las personas que deseen entrar en licitacion. Palma 8 de noviembre de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorfila.

ALCALDIA DE PALMA.

El sábado 12 del corriente à las doce del dia se proclamará en el balcon de esta casa consistorial la empresa de construir una acequia en la calle *del Homs*, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra.

Como y tambien la de la construccion de la acera de la casa de D. Domingo Prats hasta la de Sureda, frente el huerto del Rey, según el plan de condiciones que existe en poder del mismo corredor. Palma 8 de noviembre de 1853.—José Antonio Torgores.

ALCALDIA DE SAN JUAN.

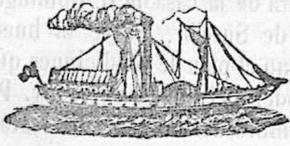
La junta pericial ha de proceder en un breve plazo y en virtud de órdenes superiores, à la formacion del cuaderno de liquidaciones ó amillaramiento de los productos, gastos y utilidades de cada uno de los propietarios, colonos y ganaderos existentes en este término municipal con entera sujecion à los modelos insertos en el Boletin oficial número 2740. Para llevar à cabo tan interesante como necesario trabajo es indispensable que en el preciso término de quince dias presente cada uno de ellos, asi de este vecindario como forasteros una relacion que comprenda las fincas urbanas, rústicas y cabezas de ganado, asi de labor como de granjeria, espresando en la rústica su estension ó cabida con toda exactitud, notando en ella tambien las cuarteradas que pertenecen à regadio, secano, arbolado en cada una de sus clases, monte alto ó bajo etc. espresando si las cultivan por sí ó las tienen dadas en arriendo ó aparceria: à cuyo efecto se hace saber en los periódicos para conocimiento de los interesados y para evitarles la responsabilidad y gastos que les acarrearía el descuidar el cumplimiento de este deber. San Juan 9 de noviembre de 1853.—Lorenzo Bauza, alcalde.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el lunes 14 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Para Montevideo

Y

Buenos-Aires:



Del 10 al 15 del corriente saldrá la famosa corbeta Ceres. Admite pasajeros para dichos puntos, ofreciendoles una hermosa y espaciosa cámara. La despacha D. Rafael Pomar, con quien podrán avistarse para su ajuste.

Para Valencia:

El sábado 12 del corriente saldrá de este puerto el laud San José, su patron Pedro Onofre Bordoy: admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán pasar en casa del referido patron delante la Carniceria, ó en la del patron Henales, plazuela de can Dameto, inmediato á la Cuartera.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 10.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 14 pasag., generos y balija.

De Puerto Rico y Mahon en un dia polacra Diosa del Mar, de 141 ton., cap. Vich, con 5 pasag., café y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 10.

Para Barcelona javeque Dolores, de 79 ton., pat. Pallicer, con cerdos.

Para id. laud San José, de 52 ton., pat. Palmer, con un pasag., leña y efectos.

Para Santa Cruz de Palma tartana Concepcion, de 48 ton., pat. Nadal, con un pasag., jabon y efectos.

Para Argel laud Emilio, de 29 ton., patron Moll, con cerdos y efectos.

Para id. laud San Antonio, de 22 ton., patron Masot, con un pasag., cerdos y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN DIEGO DE ALCALA CONFESOR.

Nació el humilde San Diego en San Nicolas de Andalucia. Despues de haber vivido algun tiempo en su tierra en compañía de un devoto sacerdote, por el grande amor á la pobreza, vistió el habito de San Francisco en estado de lego en el convento de S. Francisco de Arzacife á media legua de Cordoba. En este estado floreció en todas las virtudes, principalmente en la caridad. Despues de una abstinencia continua y de una no interrumpida disciplina, cargado de años y rico de merecimientos dió su espíritu al Señor, el sábado 12 noviembre de 1465. Sixto V le puso en el catálogo de los santos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	13 grad.	28 p. 3 90	
12 del dia.	16	28 4 90	
5 de la tarde.	15	28 4 90	

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 53 ms.

Pónese á las — 5 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 58 s.

ANUNCIOS.

Se ha extraviado un ridí-

culo de señora que contenia una mediaconcluida, otra muy adelantada y un ovillo de hilo muy fino. Informarán en esta imprenta de la persona á quien pertenece.

Una nodriza de 23 años de

edad y la leche de cuatro meses, desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en esta ciudad. Junto al café de Oriente en casa del guarnicionere José Bordoy darán razon.

En la calle de los Olmos

junto al molino de agua hay una casa zaguan para alquilar con derecho de agua y demas comodidades. El carpintero que vive al lado dará razon.

Se halla de venta dentro

de esta capital plantel de almendros de superior calidad. En esta imprenta darán razon.

Queda señalado el vier-

nes 11 del que rige para el remate de las casas zaguan botiga y algorfa, buerto y jardin sitas en la calle de can Muntner, si la postura acomoda, cuyo acto tendra lugar en la plaza de Cort á las ocho de la noche.

Sanguijuelas.—En el depósito

de la calle de Apuntadors acaba de recibirse otro surtido, procedente de Barcelona, de superior calidad.

Con el fin de que las clases mas necesita-

das de la humanidad doliente puedan experimentar los beneficios de la aplicacion de las sanguijuelas, se expenden en el indicado depósito al módico precio de seis cuartos de las medianas y á 9 las mayores, todas aseguradas. Tomandose por millares se cederán á cuarenta reales el ciento.

En la tienda de la esqui-

na delante la capilla de Santa Eulalia, se ha recibido bacalao fresco, titulado Escocia, de primera calidad: se vende á 12 cuartos la libra y por arrobas á 11 y medio.

Se desea comprar censos

hasta la cantidad de 300 libras. Las personas que los tengan enagenables pueden acudir á esta imprenta, donde les darán razon.

Correos.—Por causa del mal tiempo

se ha suspendido la salida del de Barcelona la cual verificará mañana á las once y media, si el tiempo lo permite.

TEATRO DE LA MERCED.

Para mañana.

Sinfonia.

Se pondrá en escena la comedia de gracioso titulada

EL MEMORIALISTA.

Intermedio de canto.

Dando fin con la pieza denominada.

Los dos seminaristas.

A las 7.

NOTA. Se está ensayando para poner en escena con la brevedad posible, la zarzuela del Buenas noches Sr. D. Simon.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,

Calle de San Francisco, número 30.